GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 515ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-074-26 (CAGEG-074/2026), para la Adquisición de Otros Equipos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **21 de octubre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz **Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019**	**C. José David Rivera Becerra** **Secretario Suplente del Comité según oficio No.DAS-015/2025**
C. Cintya Torres Caudillo **Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025**	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda **Ejecutivo de Compras**	**C. Mitzi Loisa Zuleica Meza Estrada** **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**
C. Ma Yolanda Meza Rios **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**	**C. Eric Yañez Bernal** **Representante de la Secretaría del agua y Medio Ambiente**
C. José Manuel Martínez de la Torre **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**	**C. Carlos Alberto Ramos Navarro** **Representante de Secretaría de Fianzas**
C. Filiberto Hernández Leyva **Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato**	**C. Alma Rosa Hernández Ramírez** **Representante del Instituto estatal de Capacitación**
C. Evelin Soria Proa **Representante de Secretaría de Fianzas**	**C. María Antonia Moreno Ortíz** **Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato**

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité así como los representantes de las dependencias y entidades presentes en el acto manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se

configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal , de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo	Florencio Vieyra C.

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:34 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **21 de octubre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Licitaciones

Número de operación: 7900002716 A

Nombre:

Aplicar | Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep.preg.	Hora recep.preg.
7900002716	**40051001-074-26**	**Licitación pública**	**Concluido**	**12.10.2026**	**09:00:00**	**16.10.2026**	**12:00:00**

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

Nombre del Participante: TREBOLA S DE RL DE CV

Partida: 1

Pregunta 1: ¿El solicitante ya cuenta con una controladora de acceso, esta para la integración de los torniquetes y el equipo biométrico?
Respuesta: Deberá contar con un controlador de acceso y con todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, lo cual deberá mencionar en propuesta técnica Anexo A.

Partida: 4

Pregunta 2: ¿Que tecnologías se estaría usando para controlar la apertura y cierre de la pluma, lazo magnético, fotocelda, o Sensor de Presencia?
Respuesta: Se aclara que la tecnología requerida para controlar la apertura y cierre de la pluma deberá ser mediante lazo magnético.

Partida: 4

Pregunta 2: Están solicitando un gabinete en color plateado ¿se le solicita al licitante nos permita ofertar el gabinete en color Rojo?
Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente Licitación.

Nombre del Participante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida: 3

Pregunta 1: El inciso II g) de las Bases establece como fecha de entrega de la partida 3 el 18 de enero de 2027, y el inciso II f) señala como fecha límite de firma del contrato el 23 de noviembre de 2026, lo que otorga 56 días naturales que incluyen el periodo vacacional de fin de año. Los bienes de la partida 3 son de importación Los bienes de la partida 3 son de importación y su tiempo de suministro depende de la confirmación del fabricante, además de requerir instalación, puesta a punto y capacitación. Para no limitar la participación y asegurar el cumplimiento, ¿la convocante acepta ampliar el plazo de entrega de la partida 3 a 90 días naturales contados a partir de la firma del contrato? En caso negativo, ¿se acepta que los bienes se entreguen el 18 de enero de 2027 y que la instalación, la puesta a punto y la capacitación se realicen dentro de los 15 días hábiles posteriores, sin que ello se considere atraso ni se apliquen penas convencionales?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los solicitado en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 3

Pregunta 2: El inciso VII e) de las Bases establece la marca KEYENCE para la partida 3. Para propiciar la libre participación y obtener mejores condiciones para el Estado, ¿la convocante aceptaría equipos de otros fabricantes, o modelos de la misma marca, con características iguales o superiores (por ejemplo, sensores de visión y cámaras inteligentes de las series Cognex In-Sight, Omron FHV7 o SICK Inspector), siempre que cumplan las funciones solicitadas: clasificación y recuento mediante inteligencia artificial; herramientas de contorno, área de color y pixeles de borde; iluminación integrada; grado de protección IP67; resolución mínima de 3.2 MP; y comunicación Ethernet/PoE? Considerando que el zoom óptico integrado y el panel dedicado de 7" son soluciones propias de un fabricante, ¿se aceptará que el campo de visión requerido (25 a 4018 mm, con distancia de instalación de 150 a 5000 mm) se cubra mediante autoenfoque y lente intercambiable o varias ópticas, y que la interfaz de programación y monitoreo sea un panel táctil, una PC o un navegador web? En caso negativo, favor de precisar la justificación técnica de compatibilidad que motivó la marca determinada.
Respuesta: Deberá apegarse a la marca solicitada en las bases y anexos de la presente licitación, además, deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos.

Partida: 3

Pregunta 3: El numeral 1.17 (1.15 e-compras) permite presentar la carta del fabricante o del distribuidor mayorista. Considerando que el fabricante comercializa de forma directa y no siempre emite cartas para procedimientos específicos, ¿se acepta como alternativa una carta en hoja membretada del licitante, con firma autógrafa del representante legal, en la que el licitante responda por la garantía de 1 año de los bienes ofertados?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.

Partida: 3

Pregunta 4: La descripción de la partida 3 cita modelos específicos (IV4-500CA, IV4-L5C, OP-88644, IV4-CP70 y serie VS). Si alguno de estos modelos fuera sustituido por el fabricante por una versión posterior, o no tuviera disponibilidad para entrega el 18/01/2027, ¿se aceptará el modelo sucesor o equivalente de la misma marca con características iguales o superiores?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.

Partida: 3

Pregunta 5: La descripción técnica de la partida 3 enlista, dentro de cada "Kit de Visión Artificial", componentes del sensor de visión serie IV4 (sensor IV4-500CA, iluminación IV4-L5C, filtros, cables y panel IV4-CP70) y componentes del sistema de visión serie VS (cámara inteligente con zoom de 3.2 MP, iluminación

cables, filtro y unidad de display). Favor de precisar la integración de cada una de las 2 unidades (kits) solicitadas: (a) cuáles son los componentes mínimos que debe incluir cada kit; (b) si cada kit debe incluir un sensor de visión y una cámara inteligente como equipos independientes; y (c) si se acepta un solo sistema de visión que integre en un mismo equipo las funciones de ambos (clasificación y recuento con IA, herramientas de inspección, zoom y campo de visión requerido, iluminación, filtros, cables, interfaz de programación y monitoreo) siempre que cumpla o supere las características solicitadas.
Respuesta: **a) Los componentes mínimos de cada kit se encuentran descritos en el Anexo I de las bases de la presente licitación.** **b) y c) No se acepta un solo sistema de visión, cada kit deberá incluir un sensor de visión y una cámara inteligente como equipos independientes, además de todos los componentes y accesorios detallados en el Anexo I.**

Partida: 3

Pregunta 6: Para la instalación y puesta a punto de la partida 3 en el IECA plantel Salamanca, ¿la convocante proporcionará la estación, banco de pruebas o línea donde se montarán los equipos, la fuente de 24 VDC y el switch PoE (IEEE 802.3at), o deberán incluirse en la oferta? ¿Se requiere una aplicación de inspección configurada? De ser así, favor de indicar cuál (tipo de pieza o defecto a inspeccionar).
Respuesta: El Instituto Estatal de Capacitación proporcionará estación de trabajo para el montaje de los equipos en el plantel Salamanca. El licitante deberá incluir en su oferta los componentes necesarios para la instalación y puesta a punto de los sistemas, aclarando que deberá incluir la fuente de alimentación de 24 VDC y el switch PoE (IEEE 802.3at) de conformidad con el Anexo I. **El proveedor deberá entregar los equipos instalados, configurados y funcionando, listos para realizar prácticas. En la puesta en marcha del equipo se tendrá que demostrar el funcionamiento de las cámaras.**

Partida: 3

Pregunta 7: El inciso II h) de las Bases establece para la partida 3 una capacitación presencial de 12 horas para 5 personas, programada a la fecha de entrega de los bienes, sin especificar su distribución. Favor de precisar: (a) si las 12 horas pueden impartirse en varias sesiones y en días hábiles consecutivos a partir de la entrega; (b) el horario en que se impartirá (el horario de recepción de bienes indicado en las Bases es de 9:00 a 13:00 horas); (c) si se impartirá en las instalaciones del Instituto Estatal de Capacitación, plantel Salamanca, y si la convocante proporcionará el aula o espacio, la conexión eléctrica y los equipos de cómputo para los participantes; y (d) qué documento acreditará su conclusión (lista de asistencia, constancias o acta de entrega-recepción de la capacitación).
Respuesta: De conformidad con el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación, la capacitación se programará a la entrega de los bienes, por lo anterior, el día de la entrega se precisará la fecha exacta, el número de sesiones, domicilio, personas y los horarios en las que se deberá brindar la capacitación.

Partida: 5

Pregunta 8: La interfaz colectora de datos especifica Bluetooth 4.1, memoria LPDDR3 de 2 GB, Wi-Fi 802.11 b/g/n, almacenamiento de 32 GB, Micro-USB, mini HDMI y microSD de hasta 32 GB, tecnologías con más de 10 años en el mercado y que la mayoría de los fabricantes ya no utilizan en equipos nuevos. Dado que las especificaciones son mínimas (VII f), ¿se confirma que se aceptan versiones actuales iguales o superiores (Bluetooth 5.x, LPDDR4 de 4 GB o más, Wi-Fi 5/6, 64 GB o más, USB-C, microSD de mayor capacidad)?
Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos, siempre que se garantice la compatibilidad y funcionalidad integral de la interfaz colectora de datos con los sensores, accesorios y demás componentes del laboratorio móvil de ciencias básicas.

Partida: 5

Pregunta 9: El sistema operativo de la interfaz se describe como "cualquier versión compatible". Para garantizar la seguridad de la información y la vida útil del equipo, ¿la convocante requerirá que el sistema operativo sea una versión con soporte y actualizaciones de seguridad vigentes del desarrollador a la fecha de entrega? Favor de indicar la versión mínima aceptable.
Respuesta: Podrá ofertar cualquier versión siempre y cuando garantice la funcionalidad integral del laboratorio. No se solicita soporte y actualización de seguridad.

Partida: 5

Pregunta 10: ¿Se aceptará que la recolección y visualización de datos se realice mediante un sistema multimedia interactivo (equipo de cómputo con monitor, o tablet de características iguales o superiores a la interfaz solicitada) y sensores con conexión inalámbrica o por USB, siempre que permitan medir pH, foto puerta, colorimetría, fuerza, temperatura y presión de gas, y graficar en tiempo real?
Respuesta: La recolección y visualización de datos sea a través de cualquier sistemas multimedia interactivo, siempre y cuando cumpla con las características descritas en el Anexo I y garanticen la compatibilidad y operación integral de los sensores requeridos.

Partida: 5

Pregunta 11: Para propiciar la libre participación, ¿la convocante aceptará laboratorios móviles de ciencias básicas de otros fabricantes cuya unidad móvil esté construida con materiales distintos al perfil de aluminio extruido anodizado (por ejemplo, gabinete de acero, melamina de alta resistencia o laminado compacto), siempre que cumpla con resistencia química, superficie de trabajo resistente a ácidos, ruedas con freno, cerrojos, tarja y espacios de almacenamiento?
Respuesta: Podrá ofertar unidad móvil construida con materiales alternativos como acero, melamina de alta resistencia o laminado compacto, siempre y cuando el material cuente con la resistencia química, superficie de trabajo resistente a ácidos, ruedas con freno, cerrojos, tarja y espacios de

almacenamiento requeridos en el Anexo I. Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 12: Las medidas de la unidad móvil se indican como 75 x 130 x 95 cm aproximadamente (±10 cm). ¿Se aceptará una unidad con dimensiones dentro de un rango de ±15 cm, cuyo diseño o distribución interna difiera, siempre que cumpla con los espacios de almacenamiento, las medidas de seguridad, las ruedas con freno y la tarja indicados y sea transportable en un aula estándar? Asimismo, dado que se solicitan mechero Bunsen y lámpara de alcohol, ¿se acepta que la unidad incluya toma o instalación de gas integrada, o la convocante proporcionará la toma de gas?
Respuesta: Se aclara que la unidad móvil contará con un rango de tolerancia de hasta ±15 cm y podrá incluir toma o instalación de gas, lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 13: Los sensores se describen con valores exactos (foto puerta: levantamiento de 2.5 µs y caída de 3.8 µs; colorímetro: longitudes de onda de 430, 470, 565 y 635 nm; sensor de fuerza: resolución de 0.0056/0.056 N; sensor de presión: resolución de 0.335 hPa; vinculador: 10 kHz, 12 bit). Dado que estos valores corresponden a un fabricante en particular, ¿se aceptarán sensores con desempeño igual o superior (mayor resolución, mayor tasa de muestreo, tiempos de respuesta menores) y longitudes de onda con tolerancia de ±10 nm?
Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos, siempre que garanticen el correcto desarrollo de las prácticas. **Para el colorímetro, se podrá ofertar longitudes con una tolerancia de ±10 nm en las longitudes de onda solicitadas.**

Partida: 5

Pregunta 14: El Anexo I solicita un microscopio binocular con objetivos N-PLAN 4x, 10x, 40x y 100x. ¿Se aceptarán objetivos acromáticos o planacromáticos de otras denominaciones comerciales con las mismas magnificaciones y apertura numérica igual o superior?
Respuesta: Podrán ofertar objetivos acromáticos o planacromáticos de cualquier denominación comercial, siempre y cuando cumplan con las magnificaciones solicitadas y garanticen una apertura numérica igual o superior a la especificada en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 15: Para los kits de robótica (minitanque robot) y domótica (casa inteligente), ¿se aceptan kits de cualquier fabricante basados en plataformas abiertas (por ejemplo, Arduino, ESP32 o micro:bit), con sensores y módulos equivalentes, siempre que permitan realizar prácticas sobre los mismos temas (LED, sensores, servomotor, ultrasonido, IR, Bluetooth, Wi-Fi, RFID, LCD, aplicación móvil)?

Respuesta: Podrán presentar kits de robótica y domótica de cualquier fabricante, siempre y cuando permitan realizar las prácticas descritas en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 16: La interfaz colectora y el vinculador inalámbrico (Wi-Fi/Bluetooth 2.4 GHz), así como los kits de robótica y domótica (módulos Bluetooth, Wi-Fi, IR y RFID), son equipos de radiocomunicación. ¿Se confirma que, conforme a la normatividad en telecomunicaciones (IFT / CRT), deberán contar con certificado de homologación vigente en México, y que el licitante deberá presentarlo en su propuesta técnica o a la entrega?
Respuesta: Podrá presentarlos en su propuesta técnica, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 17: Respecto al Anexo AB, puntos 16 y 17 (certificados de calidad y Normas Oficiales Mexicanas), ¿se confirma que la unidad de suministro eléctrico de 110-127 V, la fuente de alimentación de 0-12 V, el multímetro y los adaptadores deberán cumplir con las NOM de seguridad eléctrica aplicables y que su etiquetado comercial deberá estar en español conforme a la NOM-024-SCFI o la NOM-050-SCFI? ¿En qué momento deberá acreditarse?
Respuesta: Las unidades de suministro eléctrico deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas de seguridad eléctrica relativas y aplicables y deberá acreditarse al momento de la entrega del bien.

Partida: 5

Pregunta 18: El conjunto de física incluye un termómetro de laboratorio de -10 a +110 °C y el conjunto de vidriería otro termómetro de -10 a 110 °C. En atención al Convenio de Minamata, del cual México es parte, ¿se confirma que los termómetros deberán ser libres de mercurio?
Respuesta: Se aclara que el licitante deberá ofertar termómetros libres de mercurio, indicando en su propuesta técnica el tipo de fluido o mecanismo de medición que utilizan.

Partida: 5

Pregunta 19: El conjunto de física incluye una "lámpara fluorescente tubular", un "bloque con conector para lámpara incandescente" y bombillas. ¿Se acepta sustituirlas por equivalentes LED o libres de mercurio que permitan realizar las mismas prácticas, en apego a la normatividad de eficiencia energética y de manejo de residuos?
Respuesta: Podrá ofertar lámparas LED siempre y cuando se permita realizar las prácticas descritas en el Anexo I. Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 20: Las prácticas enlistadas en el Anexo I para física (36), química (16), biología (21), robótica (16) y domótica (14) corresponden en su redacción y orden a contenidos de un fabricante o desarrollador en particular, los cuales pueden estar protegidos por derechos de autor. Para no limitar la participación, ¿la convocante confirma que se aceptarán prácticas propias del licitante o de su fabricante que cubran los mismos temas u objetivos de aprendizaje, aunque su nombre, redacción, número u orden sean distintos?
Respuesta: Podrá realizar las prácticas propias del licitante o de su fabricante con su propio nombre, siempre que cubran la totalidad de los temas y objetivos de aprendizaje establecidos para la totalidad de las prácticas.

Partida: 5

Pregunta 21: En relación con la pregunta anterior, ¿la convocante confirma que no se requiere que el licitante reproduzca contenidos, manuales o prácticas de terceros protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor, en congruencia con el punto 28 del Anexo AB (responsabilidad por derechos de propiedad intelectual)?
Respuesta: No se requiere que el licitante reproduzca, copie o imite contenidos, manuales o prácticas de terceros que se encuentren protegidos por derechos de propiedad intelectual, las prácticas únicamente deberán que cubrir la totalidad de los temas establecidos en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 22: ¿Se aceptará que el licitante acredite la cobertura de las prácticas mediante una tabla de equivalencia (práctica o tema solicitado en el Anexo I / práctica o experiencia equivalente del laboratorio ofertado / componentes utilizados), acompañada del índice del manual de prácticas en español y, como muestra, una práctica completa por disciplina, y que se considere cumplido el requisito cuando el laboratorio ofertado cubra los temas de física, química y biología solicitados?
Respuesta: Podrá presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 23: ¿Se aceptará como valor agregado, sin que sea motivo de descalificación, que el laboratorio ofertado incluya un mayor número de experiencias realizables y material didáctico adicional (libros de texto, modelos anatómicos, microscopio estereoscópico adicional al microscopio binocular solicitado), siempre que se cumplan los componentes mínimos?
Respuesta: Podrá integrar experiencias realizables y material didáctico adicional, siempre y cuando cumpla con lo mínimo solicitado en el Anexo I de las bases y lo acordado en la junta de aclaraciones de la presente licitación.

Partida: 5

Pregunta 24:

Respecto a la plataforma ("Hasta 5 accesos para maestro"), favor de precisar: (a) cuántos usuarios soporta cada licencia o acceso; (b) si los 5 accesos son por laboratorio (25 en total) o para los 5 laboratorios en conjunto; (c) si se requieren usuarios simultáneos y cuántos; y (d) si también se requieren accesos para alumnos y cuántos.
Respuesta: **(a) Cada licencia deberá soportar 5 accesos maestros; (b) los cuales son por laboratorio, es decir que corresponden a 25 en total; (c) se aclara que los 5 accesos de maestro deben permitir la conexión simultánea en la plataforma; y (d) no se requieren accesos individuales para alumnos ya que se trabajan de manera presencial bajo la proyección o gestión de las cuentas del maestro.**

Partida: 5

Pregunta 25: ¿Las prácticas en la plataforma deben ser interactivas (simulaciones, actividades con retroalimentación, evaluación y seguimiento del avance del alumno) o es suficiente que sean de consulta (documentos, videos o manuales en línea)? Favor de precisar el tipo de interacción mínima requerida.
Respuesta: Las prácticas podrán ser interactivas o de consulta.

Partida: 5

Pregunta 26: ¿La convocante requiere que todas las prácticas del laboratorio (física, química, biología, Realidad Aumentada, robótica y domótica) se encuentren integradas en una sola plataforma, accesible desde un solo enlace y con un solo usuario por docente, o se aceptarán varias plataformas independientes (una por kit o por disciplina)? Favor de confirmarlo expresamente para que todos los licitantes oferten en igualdad de condiciones.
Respuesta: Se precisa que todas las prácticas y disciplinas deberán estar centralizadas en un solo portal, accesible desde un único enlace y utilizando un solo usuario y contraseña por usuario maestro.

Partida: 5

Pregunta 27: ¿La plataforma debe funcionar sin conexión a internet (instalada localmente) o se acepta que sea en línea? En caso de ser en línea: (a) ¿quién cubre el costo de hospedaje y por cuánto tiempo?; (b) ¿puede estar alojada en la nube del fabricante?; (c) ¿debe cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato respecto a los datos de alumnos y docentes?; y (d) ¿debe estar en idioma español?
Respuesta: Podrá ofertar la plataforma en línea o sin conexión a internet. En caso de que se oferte en línea el costo deberá cubrirlo el licitante adjudicado por un periodo de mínimo de 12 meses posteriores a la entrega y podrá estar alojada en la nube del fabricante. **Además, deberá cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato para el resguardo de la información de docentes y alumnos.** **Se aclara que la plataforma deberá estar en idioma español en toda su interfaz, contenidos y menús.**

Partida: 5

Pregunta 28: ¿Qué vigencia mínima deben tener las licencias de la plataforma y de la Realidad Aumentada (perpetuas o un número de años contados a partir de la entrega)? ¿Las actualizaciones de contenido deberán incluirse sin costo durante dicha vigencia?
Respuesta: Se aclara que la vigencia de las licencias y realidad aumentada deberá ser mínima de 1 año, contada a partir de la entrega y recepción a entera satisfacción de la convocante.

Partida: 5

Pregunta 29: La descripción indica que el laboratorio "incluye prácticas de R.A.". Favor de precisar: (a) si R.A. significa Realidad Aumentada; (b) qué contenido debe incluir (modelos 3D, simulaciones, guías de práctica); (c) en qué dispositivo debe ejecutarse, y si se acepta una aplicación compatible con Android, iOS o Windows que forme parte de la misma plataforma del laboratorio; (d) si funciona mediante marcadores impresos (incluidos), reconocimiento de objetos o sin marcadores; (e) si debe operar sin conexión a internet; y (f) el número mínimo de experiencias de R.A. por disciplina (física, química, biología).
Respuesta: **(a) R.A. significa Realidad Aumentada;** **(b) Se podrá incluir cualquier tipo de contenido siempre y cuando cumpla con las prácticas descritas en el Anexo I;** **(c) Podrá ejecutarse en cualquier sistema multimedia interactivo que realice la recolección y visualización de datos y se podrá ofertar una aplicación compatible con Andorid de conformidad con el sistema ofertado;** **(d) Podrá operar mediante marcadores impresos;** **(e) Podrá ofertar la plataforma en línea o sin conexión a internet;** **(f) No se requiere un mínimo de experiencias.**

Partida: 5

Pregunta 30: Para facilitar la evaluación binaria, ¿se solicitará que el licitante incluya en su propuesta técnica una tabla de cumplimiento punto por punto (especificación solicitada / especificación ofertada / marca y modelo / folio del catálogo o ficha técnica donde se acredita)?
Respuesta: El licitante deberá utilizar el Anexo A de las bases de la presente licitación y podrá integrarla punto por punto en el que se visualice la especificación solicitada, la especificación ofertada, marca y modelo.

Partida: 5

Pregunta 31: Para la partida 5, las Bases no solicitan catálogo ni ficha técnica (los numerales 1.18 y 1.22 aplican solo a las partidas 1, 2 y 9). Dado que el laboratorio integra más de 200 componentes, ¿la convocante solicitará a todos los licitantes de la partida 5 catálogo o fichas técnicas de los componentes principales (interfaz o sistema de recolección de datos, sensores, microscopio, cámara, balanzas, multímetro, fuente, kits de robótica y domótica, unidad móvil)?

Respuesta: No se requiere catálogo o ficha técnica, el licitante deberá detallar en su propuesta técnica Anexo A cada componente solicitado en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 32: Para las balanzas granataria (2610 g / 0.1 g) y digital (200 g / 0.1 g), ¿se requerirá que se entreguen con certificado o informe de calibración?
Respuesta: No se requiere certificado de calibración, únicamente deberán entregar las balanzas calibradas de fábrica y listas para su operación.

Partida: 5

Pregunta 33: ¿Se solicitará que el licitante incluya en su propuesta técnica una lista de empaque o inventario de cada laboratorio (componente, cantidad, marca y modelo) que servirá para la recepción de los bienes, verificando que cada uno de los 5 laboratorios contenga todos los conjuntos (recolección de datos, física, vidriería y soportería, microscopía, medición eléctrica, robótica y domótica)?
Respuesta: Podrá incluir un inventario detallado por cada laboratorio, lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 5

Pregunta 34: Para el numeral 1.17 (1.15 e-compras), la partida 5 requiere carta del fabricante o distribuidor mayorista con garantía de 1 año. Dado que el laboratorio integra componentes de distintos fabricantes, ¿se confirma que basta una carta del fabricante del laboratorio integrado, o el licitante debe presentar cartas que respalden cada componente principal? Favor de indicar qué se considerará "fabricante" del laboratorio.
Respuesta: Deberá presenta carta del fabricante o distribuidor mayorista del bien (laboratorio integrado) de conformidad con los numerales 1.17 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial y 1.15 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e·compras), además podrá presentar carta por cada componente del laboratorio.

Partida: 5

Pregunta 35: Para verificar que el laboratorio cumple las características solicitadas, ¿la convocante solicitará la presentación de una muestra física del laboratorio móvil completo (o de sus componentes principales) a todos los licitantes de la partida 5? De ser así, favor de indicar: (a) fecha, hora y lugar de entrega; (b) si debe presentarse antes o después del acto de apertura; (c) el área técnica que la evaluará; (d) los criterios objetivos de evaluación (cumple / no cumple); y (e) la forma y plazo de devolución.
Respuesta: No se requiere una muestra física.

Partida: 5

Pregunta 36: Si no se requiere muestra física, ¿la convocante realizará una demostración funcional, aplicable a todos los licitantes de la partida 5, para validar cuando menos la conexión de los sensores con el sistema de recolección de datos, la captura y graficación de datos en tiempo real, el funcionamiento de la tarja y la bomba de agua, y la operación de los kits de robótica y domótica? Favor de indicar cuántas demostraciones se solicitarán por licitante (una general o una por disciplina), así como fecha, sede y duración, y si se aceptará que se realice de manera virtual para no generar costos de traslado que limiten la participación.
Respuesta: No se solicita una demostración funcional, el licitante deberá dejar el laboratorio listo para su uso. El licitante deberá impartir una capacitación de 8 horas, posterior a la entrega para validar el funcionamiento de los componentes de conformidad con los solicitado en el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 5

Pregunta 37: Como alternativa que no limite la participación, ¿se aceptará que cada licitante incluya en su propuesta técnica un video demostrativo (enlace o archivo), de duración y contenido definidos por la convocante, que muestre la operación del laboratorio ofertado? Favor de indicar el contenido mínimo, la duración y el formato.
Respuesta: No se requiere vídeo demostrativo. El licitante deberá impartir una capacitación de 8 horas, posterior a la entrega para validar el funcionamiento de los componentes de conformidad con los solicitado en el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 5

Pregunta 38: Si la convocante determina solicitar accesos de demostración para verificar la plataforma, las prácticas y la Realidad Aumentada: (a) ¿cuántos accesos o usuarios demo deberá proporcionar cada licitante?; (b) ¿deben entregarse en la propuesta técnica (nombre de la plataforma o aplicación, URL, usuario y contraseña) o en una fecha posterior?; (c) ¿durante cuánto tiempo deben permanecer vigentes (por ejemplo, hasta la emisión del fallo)?; y (d) ¿qué área técnica realizará la verificación?
Respuesta: No se requieren accesos de demostración.

Partida: 5

Pregunta 39: La capacitación de la partida 5 (8 horas para 10 personas, presencial), ¿se impartirá en la sede de entrega (Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Purísima del Rincón) en una sola sesión o en varias? ¿Debe incluir el uso de la plataforma y de la Realidad Aumentada?
Respuesta: De conformidad con el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación, la capacitación se programará a la entrega de los bienes, por lo anterior, el día de la entrega se precisará la fecha exacta, domicilio y los horarios en las que se deberá brindar la capacitación y deberá incluir temas acerca del uso, operación, configuración y mantenimiento a plataforma y de la Realidad Aumentada de conformidad a lo solicitado en dicho inciso.

Partida: 5

Pregunta 40: Para asegurar que los requisitos de verificación no limiten la libre participación, ¿la convocante confirma que cualquier muestra, demostración, video o acceso de demostración que se determine en esta junta será exigible por igual a todos los licitantes de la partida 5, con un plazo razonable, y que su incumplimiento será causa de descalificación únicamente en dicha partida?
Respuesta: No se solicita muestra, demostración, video o acceso de demostración.

Partidas: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

Pregunta 41: Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales adicionales a lo que se menciona en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los establecido en las Bases de la presente licitación.**

Partida: 4

Pregunta 42: La partida 4 solicita apertura ajustable "de hasta 2 segundos" y operación aproximada de hasta 720 ciclos por hora. ¿Se confirma que se aceptan barreras con tiempo de apertura igual o menor a 2 segundos?
Respuesta: Es correcta su apreciación. Deberá ser con apertura ajustable de máximo hasta 2 segundos de conformidad con el Anexo I de las bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.A. DE C.V.

Partida: 5

Pregunta 1: Respecto al Anexo I "Kit de Robótica" la convocante solicita "5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas" (STEM por sus siglas en inglés); Se solicita se aclare que, para la evaluación de la convocante ¿los licitantes deberán incluir en oferta técnica acceso a 5 usuarios a la plataforma didáctica STEM ofertada por el licitante?
Respuesta: Cada licencia deberá soportar 5 accesos maestros por laboratorio los cuales deben permitir conexión simultánea en la plataforma de conformidad con el Anexo I y lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Partida: 5

Pregunta 2: Respecto al Anexo I, "Kit de Robótica" la convocante solicita "Hasta 5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas"; ¿la plataforma mencionada deberá contener las 16 prácticas del kit de robótica?

Respuesta: Deberá contener las 16 prácticas solicitadas en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 3: Respecto al Anexo I, "Kit de Robótica" la convocante solicita "Hasta 5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas" (STEM por sus siglas en inglés); Para que la convocante lleve a cabo la evaluación técnica de la plataforma que solicita, los licitantes ¿deberán de permitir el acceso a la versión demostrativa de dicha plataforma, indicando en su propuesta técnica usuario y contraseña de acceso?
Respuesta: No se requiere una versión demostrativa, el licitante deberá entregar el laboratorio listo para su uso. El licitante deberá impartir una capacitación de 8 horas, posterior a la entrega para validar el funcionamiento de los componentes de conformidad con los solicitado en el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 5

Pregunta 4: Respecto al Anexo I, "Kit de Domótica" la convocante solicita "Hasta 5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas" (STEM por sus siglas en inglés); Se solicita se aclare que, para la evaluación de la convocante ¿Se deberá incluir en oferta técnica acceso a 5 usuarios a la plataforma didáctica STEM ofertada por el licitante?
Respuesta: No se requiere incluir accesos ni usuarios en la oferta técnica, el licitante deberá entregar el laboratorio listo para su uso. El licitante deberá impartir una capacitación de 8 horas, posterior a la entrega para validar el funcionamiento de los componentes de conformidad con los solicitado en el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 5

Pregunta 5: Respecto al Anexo I, "Kit de Domótica" la convocante solicita "Hasta 5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas"; ¿la plataforma mencionada deberá contener las 14 prácticas del kit de domótica?
Respuesta: Deberá contener las 14 prácticas solicitadas en el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 6: Respecto al Anexo I, "Kit de Domótica" la convocante solicita "Hasta 5 Accesos para maestro a Plataforma que sea compatible para las disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas" (STEM por sus siglas en inglés); Para que la convocante lleve a cabo la evaluación técnica de la plataforma solicitada, los licitantes ¿deberán de permitir el acceso a la versión demostrativa de dicha plataforma, indicando en su propuesta técnica usuario y contraseña de acceso?

Respuesta: No se requiere versión demostrativa, el licitante deberá entregar el laboratorio listo para su uso. El licitante deberá impartir una capacitación de 8 horas, posterior a la entrega para validar el funcionamiento de los componentes de conformidad con los solicitado en el inciso h) del apartado II. Información específica de la Licitación.

Partida: 5

Pregunta 7: Respecto al Anexo I, "Laboratorio Móvil de Ciencias Básicas" la convocante indica que "Incluye prácticas de R.A." Se solicita amablemente a la convocante aclare que R.A. tiene por significado "Realidad Aumentada"
Respuesta: Las siglas R.A. significan "Realidad Aumentada".

Partida: 5

Pregunta 8: Respecto a Anexo I Partida 5, "conjunto de recolección de datos" se solicita aclare que se ¿deberá de incluir en oferta técnica el software para operación, recolección y análisis de datos, que permita elaborar experimentos y visualizar los datos recolectados en forma de gráficas de la interface?
Respuesta: El laboratorio deberá permitir la recolección de datos de conformidad con el Anexo I.

Partida: 5

Pregunta 9: Respecto al Anexo I Partida 5 "Conjunto de Microscopía compuesto" se menciona en dos ocasiones el siguiente elemento: "Bureta graduada de 50 ml " Se solicita amablemente a la convocante aclare que, ¿se deberán incluir en oferta técnica 2 buretas graduadas de 50 ml ¿
Respuesta: Se aclara que únicamente es 1 (una) bureta graduada de 50 ml por cada laboratorio.

Partida: 6, 7 Y 8

Pregunta 10: Respecto al ANEXO I, Partida 6, 7 y 8 , para el Robot de seis grados de Libertad, debido a que no se encuentra claramente establecido, solicitamos a la convocante que nos confirme si este robot se deberá ofertar instalado o montado en una mesa. Favor de aclarar
Respuesta: **Las mesas o superficies de soporte donde se instalará el Robot serán proporcionadas por la Convocante.**

Partida:

Pregunta 11: Me refiero a el carácter del procedimiento de la licitación No.40051001-074-26 (CAGEG-074/2026) el cual como ha quedado debidamente establecido en las bases es NACIONAL, al respecto y de conformidad con estipulado en el artículo 59; el cual cito a continuación Artículo 59. La licitación pública podrá ser: I.Nacional: Cuando en la misma únicamente puedan participar personas de nacionalidad mexicana y exista suficiente proveeduría que garantice la calidad y cumplimiento de lo requerido; y Una forma de garantizar la calidad de los bienes objeto del procedimiento es mediante la certificación HECHO EN MÉXICO ya que con dicho certificado realizan verificaciones de fabricación de los bienes lo cual claramente acreditaría la calidad de los mismos, es por lo que ¿debemos de entender, que la presentación de dicha certificación es obligatoria a fin de acreditar lo antes manifestado y así dar cumplimiento al artículo 59 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato?
Respuesta: No es correcta su apreciación, la licitación pública de carácter nacional refiere a que puedan participar únicamente personas de nacionalidad mexicana, por lo que la certificación "Hecho en México" no es obligatoria.

Partida: 5

Pregunta 12: En relación al anexo en el que señalan las especificaciones de los bienes y en la partida 5 LABORATORIO MÓVIL DE CIENCIAS BÁSICAS; solicitan específicamente una UNIDAD MÓVIL AUTÓNOMA; al respecto y a fin de cumplir con los requisitos y características señaladas, solicito amablemente me sea proporcionado imagen/dibujo de dicha unidad a fin de cumplir cabalmente con las especificaciones requeridas.
Respuesta: Los licitantes deberán realizar su propia propuesta de diseño y distribución interna, siempre y cuando se cumpla las especificaciones descritas en el Anexo I.